

Carta compromiso ante el PCV

Los estudiantes deberán entregar la siguiente carta compromiso al ser admitidos al MCV:

San Luis Potosí, S.L.P. _____ de _____ de 20____

Comité Académico
Posgrado en Ciencias de la Vida
Faculta de Ciencias
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Estimados Miembros del Comité Académico,

Por medio de la presente me comprometo a cumplir y respetar el Estatuto Orgánico, el Reglamento General de Estudios de Posgrado, la Normativa Institucional, y los Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y los Reglamentos Internos y disposiciones de la Facultad de Ciencias (FC) y del Posgrado en Ciencias de la Vida (PCV). También, me comprometo a entregar todos los documentos oficiales requeridos por PCV a la convocatoria de ingreso y a asegurarme que mi expediente está completo durante mi estadía en este Programa Académico.

En caso de contar con una beca del SECIHTI me comprometo a cumplir con todos los reglamentos pertinentes y de notificar a la dicha institución cualquier cambio en mi situación académica. En caso de ser dado de baja o pedir una baja me comprometo a notificar a la Coordinación del PCV. Comprendo que en caso de tener un empleo de Tiempo Completo el PCV no está obligado a asignar una beca.

Me comprometo a dedicarme de tiempo completo (8 horas diarias y 40 a la semana) en mis estudios, trabajo de investigación/tesis, y actividades complementarias del PCV independientemente de contar, o no, con una beca de posgrado por parte del SECIHTI. También acepto que en caso de tener un empleo de tiempo completo que interfiera con y/o afecte el desempeño y compromiso de tiempo completo ante el PCV, el CAP podrá solicitar a la SECIHTI la suspensión de la beca.

Me comprometo a tener un promedio mayor de 8.0, de otra manera el CAP podrá suspender la beca y en caso de que el promedio sea menor de 7.0 entiendo que será dado de baja de la MCV.

Estoy dispuesto a asignar el tiempo y los recursos necesarios para cumplir con la exigencia del programa. Además de mi compromiso con las clases, reitero mi participación en actividades académicas, seminarios, conferencias, congresos y cualquier otra oportunidad que enriquezca mi experiencia educativa.

Finalmente, a notificar a la Coordinación de PCV y Comité Tutorial de cualquier cambio en mi situación académica que pueda impactar mi desempeño y/o estadía en el PCV.

A T E N T A M E N T E

Nombre y firma del estudiante.

Carta de responsabilidades ante la SIP

Los estudiantes deberán entregar la siguiente carta compromiso al ser admitidos al MCV:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

CARTA DE RESPONSABILIDADES

Nuevo ingreso

FECHA: _____

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)	Clave Única
Entidad Académica:			
Programa de posgrado:			

Como alumno de Posgrado de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, acepto:

1. Cumplir y respetar el Estatuto Orgánico, el Reglamento General de Estudios de Posgrado, la Normativa Institucional, los Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario, los Reglamentos Internos y disposiciones de la Entidad Académica en la que he sido admitido.
2. La cancelación automática a mi calidad de alumno de la UASLP en el caso de que:
 - La fecha de aprobación del último examen establecida en el Certificado de Licenciatura/Especialidad/Maestría o el periodo de estudios especificado en el Certificado de Licenciatura/ Especialidad/Maestría, sea posterior a la fecha de inicio del programa de posgrado.

- Los documentos que amparen los estudios del nivel anterior al que se solicita sean falsos o se encuentren alterados.
- 3. Entregar mis documentos oficiales requeridos por la entidad académica de acuerdo al programa educativo y convocatoria respectiva.
- 4. La suspensión de mi inscripción académica al siguiente periodo lectivo en caso de no cumplir con los requerimientos del programa.
- 5. Cubrir el pago de los derechos académicos establecidos por la Secretaría de Finanzas.

Además manifiesto mi aceptación para:

1. Que la información que proporcione a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, pueda ser utilizada para fines académicos, administrativos y de seguimiento, así como para programas y convenios que la institución considere conveniente, lo anterior en los términos del artículo 82 Frac. I, II, III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como los artículos 15, 21, 23, 24 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales para el estado de San Luis Potosí.
2. Autorizo transferir mis datos personales correspondientes de:

- a. Nombre completo, clave única, entidad académica, género, fecha de nacimiento y fotografía para ser utilizados en:

La emisión y personalización de la credencial de alumno (Credencial Inteligente Universitaria), como identificación oficial de la UASLP, al Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, exclusivamente para la emisión de la credencial.

En todos y cada uno de los casos será siempre opcional para los miembros de la Comunidad de la UASLP y, en ningún caso forzoso u obligatorio, dar de alta la inclusión de la Aplicación Financiera de la Credencial Inteligente. El Banco deberá abstenerse en todos los casos y en todo momento de utilizar la información confidencial que la UASLP le proporcione para llamadas telefónicas, correos electrónicos y/o cualquier otro tipo de contacto del Banco a los miembros de la Comunidad Universitaria. El Banco se obliga a tomar todas las medidas necesarias pertinentes e institucionales para el resguardo de los datos personales que se le proporcionen para la elaboración de las credenciales.

- b. Nombre completo, clave única, entidad académica y posgrado para ser utilizados en:

La expedición y renovación de las credenciales para uso del sistema electrónico de prepago de transporte público (CREDUP). Dichos datos serán transmitidos a "URBAN PASS" exclusivamente para la expedición y renovación de la credencial. A su vez, esta se ha obligado a tomar todas las medidas necesarias pertinentes e institucionales para el resguardo de los datos personales que se le proporcionen para la elaboración de las credenciales.

- c. Nombre completo, clave única, entidad académica, posgrado al que pertenece, así como la calificación obtenida durante el periodo lectivo para ser utilizados en la

evaluación del programa educativo correspondiente, así como, en caso de ser becarios CONACYT.

- d. Nombre completo, clave única, entidad académica y posgrado al que pertenece, para la generación de listados para la empresa aseguradora con quien la universidad tenga contratado el Servicio del Seguro de Accidentes Personales Escolares, cuando así sea el caso.

Nombre y firma de conformidad del estudiante